



RECIBI ORIGINAL
 Ivan Rodolfo Melendez Ramirez
 05/OCT/2020



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.
"CAMINANDO FIRME"
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO. 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EXPEDIENTE FOLIO:
 PMZEM/DU/LC/13/2020

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO Y/O COMUNIDAD		FRACC. BOSQUES DE MATILDE JAGÜEY DE TELLEZ, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO.		
	UBICACION				
	CALLE	PRIVADA	LOTE	NO. OFICIAL	SUPERFICIE DE PREDIO (m2)
	DEL EUCALIPTO	8	20	801	105.000
	CUENTA PREDIAL	U-17378		CODIGO POSTAL	43845
DATOS DEL PROPIETARIO	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)
	CORTES		HERNANDEZ		ALAYNA ALESSA
	CALLE				NUMERO
	COLONIA	FRACC BOSQUES DE MATILDE		MUNICIPIO	
	ESTADO	HIDALGO	C.P.	43845	FIRMA PROPIETARIO
	TEL. CASA	TEL. MOVIL			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)
	GARCIA		TOVAR		JOSE DANIEL
	COLONIA				NUMERO
	COLONIA			MUNICIPIO	PACHUCA DE SOTO
	ESTADO	HIDALGO	C.P.	42111	FIRMA DEL D.R.O.
	REG. PROF. ESTATAL	NO. DRYC		424	
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN	OBRA NUEVA		TIPO DE CONSTRUCCION		
	*****		AMPLIACION DE CASA HABITACION		
	AMPLIACIÓN		TOTAL A CONSTRUIR 41.39 M2		
	SI				
	RENOVACIÓN DE LICENCIA				

M2 CONSTRUIDOS POR NIVEL			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
NIVEL	ML	M2	EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRIBE EL PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE UNA CASA HABITACION CON UN TOTAL DE 20.25 M2 Y 11.00-ML DE CONSTRUCCION, DISTRIBUIDA DE LA SIGUENTE MANERA:		
PLANTA BAJA	*****	5.29			
NIVEL 1	*****	36.10			
NIVEL 2	*****	*****			
TOTAL	0.00	41.39	PRIMER NIVEL: AREA DE GUARDADO, TERRAZA, PATIO INTERNO, RECAMARA CON BAÑO Y CUARTO DE SERVICIOS		

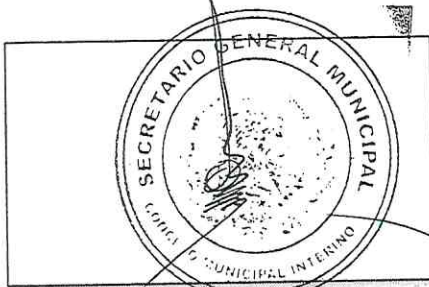


2020 - 2020

LICENCIA CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA		VIGENCIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		
	AMPLIACION DE CASA HABITACION		EXPEDICIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
			VENCIMIENTO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
	OBSERVACIONES		Vo.Bo. DESARROLLO URBANO		
	*****		ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUIA		

* POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CONSCIENTE DE LO MANIFESTADO, ACEPTA QUE DE INCURRIR EN ALGÚN ERROR O FALSEDAD EN LOS DATOS ASENTADOS, ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ CANCELADA DE INMEDIATO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

* LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPARA ÚNICAMENTE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN Y NO EXIME AL SOLICITANTE DE LOS PERMISOS Y PROCESOS, QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, ASI MISMO EL MUNICIPIO NO SE HACE RESPONSABLE POR VIOLACIONES DE MAL FUNCIONAMIENTO EMITIDAS POR ÉSTAS.



ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUIA
~~2020 - 2020~~
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL
 MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE